



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

Asunción, 21 de marzo de 2020.

Expediente N° S-CD 19-6166

DICTAMEN N° 15 / 19-20

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de EQUIDAD Y GÉNERO, os aconseja ratificarse en la sanción inicial dada por el Senado en fecha 4 de setiembre del 2019 al Proyecto de Ley "DEL USO DE BASTÓN PARA PERSONAS SORDAS Y SORDOCEGUERAS", que fuera devuelto con modificaciones por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 964 de fecha 12 diciembre de 2019.

Avalan el sentido adoptado por unanimidad, los siguientes senadores y senadoras que integran la comisión:

SENADORA MIRTA GUSINKY, PRESIDENTA  
SENADORA LILIAN SAMANIEGO, VICEPRESIDENTA  
SENADOR CARLOS FILIZOZLA, RELATOR  
SENADORA HERMELINDA ALVARENGA, INTEGRANTE  
SENADORA GEORGIA ARRÚA, INTEGRANTE

La decisión fue adoptada en ocasión de la Reunión Ordinaria de la Comisión, realizada el día Martes 21 de abril del 2020 a las 9:00 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, en virtud a lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA MIRTA GUSINKY  
Presidenta  
Comisión de Equidad y Género